



Adanely Lambur C.
Adanely Lambur C.
Regidor # 3

Victor Abilio Guerrero
Regidor # 4

Luis Enrique Gomez
Regidor # 5

ORVIN GR
Orvin Alonso Guerrero
Regidor # 6

Maximiliano Euceda
Regidor # 7

Brenda Angelica Suarez
Regidora # 8

Wendy M. Caniga
Secretaria Municipal.

ACTA N° 27

En el municipio de Esquías, Departamento de Comayagua a los diecinueve días del mes de octubre del año 2020, siendo las 10:00 am celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal presidida por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suarez Donaire y con asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernández y de los Regidores por su orden:

1° Isaias Benedict Banegas Velasquez; 2° Sr. Zacarias Asdrubal Hernández Sanchez; 3° Sra. Adanely Lambur Contreras; 4° Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos; 5° Sr. Luis Enrique Gomez Cruz; 6° Sr. Orvin Alonso Guerrero Zuniga; 7° Sr. Maximiliano Euceda Rodriguez; 8° Srita Brenda Angelica Suarez Suarez; Por Ante la Suscrito Secretaria que da fe:

1° Comprobación del Quórum y apertura de la Sesión



- por el Sr. Alcalde Municipal Doris Arnulfo Sureda.
- 2º Oración a Dios por el regidor 4º Sr. Víctor A. Guerrero.
 - 3º Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
 - 4º Lectura, discusión, rectificación y aprobación de acta anterior.
 - 5º Solicitudes de Ayuda:

→ El Sr. Alcalde resaltó la visita de la Dirección municipal de Educación Lic. Mansol Zuniga, Lic. Joel Guerrero de Prohceco y Director de la escuela Presentación Centeno. La Lic. Mansol Zuniga en uso de la palabra agradeció el espacio e hizo mención de la comisión en representación de los sectores. Señaló que la visita es para presentar la programación de las redes educativas para el año 2021 y ser incluido en el Plan de Inversión municipal. Esquipulas fue municipio seleccionado a través de la Municipalidad para este tipo de apoyo. Hay otra solicitud porque se llevó a cabo el concurso leyendo en casa del cual explicó el proceso realizado, son 9 niños en total y participarán a nivel departamental, por tal razón se solicita apoyo para premiar y reconocer el esfuerzo de estos niños. Informó que para el subsidio de marzo y abril presentó planilla y se agregó otros gastos que coordina con el Lic. David Bueso, de los cuales hay un saldo de L. 5,000.00 y están en caja, mencionó que ese recurso puede servir para dar los premios. y pidió autorización. El Sr. Alcalde pidió opinión sobre segunda solicitud. La Sra. Vice Alcaldesa opinó que aparte del premio, otorgar diploma a los participantes a través de la DME. El Sr. Alcalde manifestó que la opción es inmediata y que sean L. 500.00 el reconocimiento para cada alumno, que sea integrado ese punto para documentación en el informe. El Pleno de la Corporación por unanimidad autorizó utilizar los fondos mencionados para dicha premiación. El Sr. Alcalde se refirió al otro planteamiento, informó que a esta iniciativa se incluyó del depto. de Comayagua únicamente a Esquipulas, se recibió notificación de que fuimos



Incorporados, se estuvo en la jornada de socialización cuando se recibió la comunicación por instrucciones de la comisión de educación de la AMHON que preside el Alcalde Contarero. Resalto que de Comayagua somos el único municipio. Dio a conocer que es un programa de asistencia técnica en su primer etapa, y busca trabajar con las redes educativas de cada municipio, identificar algunas necesidades y lograr la incorporación en el presupuesto municipal. Añadió que se debe reconocer el apoyo que la municipalidad tiene al sector educación y en eso se ha avanzado que otros municipios no, sin embargo se habla de proyectos específicos a través de las redes educativas, y se ha estado trabajando uno de los resultados es lograr la incorporación de un proyecto para el 2021, por ahora se está en la etapa de formulación del presupuesto en reuniones de trabajo, por el tema se ha delegado al dpto. de Ordenamiento Territorial, y Unidad de Desarrollo Social y el enlace de Coordinación con la Vice Alcaldesa, comentó que se observó que algunas iniciativas no están dentro de los proyectos que plantearon las comunidades a través del Plan de desarrollo municipal, es una limitante ya que estamos condicionados, lo cual se verá más adelante en el punto del plan de desarrollo, muchas iniciativas no están, ni fueron propuestas en las asambleas comunitarias y por eso es necesario recurrir a estas instancias, esto se dio a conocer en las jornadas de trabajo y es lo que motiva la comisión de hoy, se necesitaba conocer por escrito para hacer las consideraciones. La Lic. Marisol manifestó que los proyectos van orientados a mejorar el rendimiento académico en español y matemáticas. Hubo reunión con los coordinadores de redes



y todo redonda es esos aspectos, a través de capacitaciones. comentó que algunos proyectos carecen de presupuesto, preguntó si los solicita de nuevo o se presenta de forma general. El Sr. Alcalde sugirió hacer un trabajo más estructurado y tener los costos estimados de cada red y el total. el presupuesto se aprueba el próximo mes para poder consensuar. La Sra. Vice Alcaldesa manifestó que es parte de una red, desde el inicio no hubo buena comunicación sobre el proyecto, cuando se vio, se dieron cuenta que era sobre indicadores para mejorar, señaló que creyeron que era sobre infraestructura, pero se trata sobre rendimiento académico, en función de capacitaciones para los docentes y Padres de familia. Explicó en que consistirían los costos por cada capacitación de forma estimada, no se puede prever un dato exacto, cada red debería hacer aportes con lo que cuentan para fortalecer las capacidades docentes. agregó que es algo ambicioso, y obtener nuevamente ser de los primeros en calificaciones en las pruebas de admisión en la UNAH, sugirió estimar el costo de cada aspecto de manera puntual. El Regidor Orvin Guerrero preguntó cuanto sería para dar un techo y cuadrar el presupuesto para el programa en el que se aprobaría. El Sr. Alcalde respondió que sería en Vida Mejor, en educación, no solo es subsidio, infraestructura está vinculado, pudo hacer un consolidado de forma consciente, aun no hay máximo ni mínimo, debe ser vinculante con los proyectos del área. El Regidor Orvin Guerrero opinó ver cuanto sería lo disponible en el presupuesto para que educación trabaje en ello. La Vice Alcaldesa comentó sobre diferencias y características de cada red, opina dejarlo general como proyecto de redes. El Regidor Orvin Guerrero agregó que no conocen los detalles, dar un techo para que ellos lo distribuyan. El profesor Luis Hernández de la comisión expuso sobre su red y como han funcionado las capacitaciones



El Regidor Benedict Banegas resaltó que puede aportar la Corporación, los dirigentes de educación y los padres de familia, comentó casos sobre el sistema de trabajo de maestros en otros lugares. El sr. Alcalde dijo saber que al revisar, no todas las redes están enfocadas en lo mismo y se debe estandarizar algunos aspectos del proyecto. El Lic. Joel Guerrero comentó que el proyecto se presenta para recibir apoyo en cierta área y es bueno que Esquipulas haya aceptado el programa, a veces se olvida la formación docente. Se tiene el indicador de actualizar los maestros. Expresó lo que se quiere lograr y como autoridades dar lo mejor. El Regidor Maximiliano Euceda, manifestó revisar lo presupuestario, se debe tomar espacio para dar respuesta concreta, está cerca el tiempo del presupuesto y tener números fríos para saber cuánto se va. La Sra. Vice Alcaldesa comentó que el seguimiento es la entrega oficial de los proyectos, se debe considerar lo expuesto por los regidores y que quede vinculado al PDM. y otros proyectos. El Regidor Luis Gomez comentó que se debe analizar, sería imposible cubrir todo, ver antes de dar respuesta. El sr. Alcalde expresó coincidir con las opiniones y se revisará, la próxima reunión será el 02 de Nov. se tomará este tiempo para revisar y presentar análisis realizado.

6º Correspondencia Recibida:

- Se dio lectura al Oficio SS6D-136-2020 firmado por el Abg. Ramon F. Comanza Subsecretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Descentralización, solicitando dar a conocer avances de la operación "Fuerza Hondureña" en el ámbito del municipio etc. a través del Facebook live de la Municipalidad, debiendo convocar al CODEM para ser partícipe de la reunión. El sr. Alcalde manifestó relacionado al oficio que se recibió instrucción y dieron el espacio de

la 1:00 pm del día de hoy para poner en contexto de la situación de la pandemia, se tiene información, se invitó al equipo de salud seguridad y educación para hacer la transmisión en el tiempo establecido, lo cual ya se ha coordinado, pidió ser puntuales para ese momento y poder desarrollar ese punto, así como lo están solicitando. pregunto por alguna objeción, seguidamente todos manifestaron estar de acuerdo a lo expuesto.

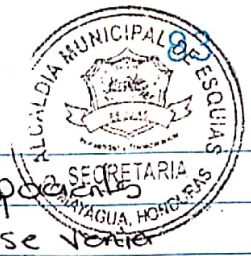
7º Informes Varios:

- a) Presentación Marca Municipio: El Sr. Alcalde compartió los avances desde el año 2018, se envió oficio a la SMTRON y se solicitó instalación del S.A.F.S, diseño de marca municipio, elaboración del P.E. institucional, sobre mancomunidad era asunto de voluntad informó que el año anterior se incluyó asistencia técnica a través de sus unidades y equipo de la Alcaldía. Dio detalle de todo lo que conlleva y el proceso a seguir paso a paso para la marca municipio. Hizo recordatorio de las reuniones realizadas y se trabajó en el logotipo, se hicieron observaciones para obtener el resultado final con sus elementos a resaltar, comentó que hay manual de marca para todos los productos o usar, y especificaciones de toda la línea gráfica en todas sus áreas, imagen, papel de marca, tarjetas, plataformas digitales etc. También hay banco de fotografías, página web y lo relacionado a ello, se mostró ilustración del contenido, señaló que se aceptan sugerencias para agregar información, la página de Facebook también está lista, se debe aprobar por la Corporación para usar todos los productos de manera oficial. El Regidor Luis Gomez opino que le parece bien, y todo muy bonito. El Regidor Benedicto Banegas señaló que en camiseta se ve bien el logotipo. La regidora Angelica Suarez felicitó la administración ya que es marketing para el municipio, invitó a todos para involucrarse en publicarlo ya que llama la atención para promocionar



el municipio. El Sr. Alcalde enlistó los productos a usar. Seguidamente el pleno Corporativo aprobó por unanimidad utilizar los productos presentados. El sr. Alcalde comentó que no se tiene bandera es algo parte de la identidad territorial, el escudo es bastante representativo, opinó que el 'magotipo' es más fácil de bordarlo en prendas de vestir, a continuación mostró idea sobre bandera, y hubo opiniones al respecto, invitó a traer propuestas para compartir.

b) Información Pandemia: El sr. Alcalde dio la bienvenida a las personas invitadas para participar en la presentación de la información. Informó que desde meses atrás se discutió en la Corporación y por la representación del territorio se decidió conformar el CODEM con la corporación, y autoridades de Salud, policía y educación, incorporando los centros de salud y otros, hayes de aprovechar para actualizar la información. Informó que se recibió petición por parte de la Secretaría de Gobernación, solicitando una transmisión en vivo a través de la página de la Municipalidad para efectos de Rendición de Cuentas, en la plataforma de Facebook live. Comenzó dando a conocer los resultados obtenidos por el equipo de triaje de Esquíbar, y datos estadísticos desde que está en vigencia la OFH, dio detalle de los fondos para la operación y lo ejecutado en coordinación con el equipo municipal de salud y contar con lo necesario. Se ha tenido veedores sociales, el Fonae, mecanismo de auditoría concurrente para dar fe de los procesos que se han desarrollado, se dio vóletín informativo a la población. Informó que la atención a la pandemia estuvo precedida de otras acciones, desde los meses de marzo y así sucesivamente, se comenzó a preparar la sabo cond, que así se le llamó



en ese momento, donde se atendían los pacientes con algún problema respiratorio, desde ahí se comenzó asignando recurso municipal, luego se ejecutó la entrega de raciones y mascarillas, todo ello en atención a la pandemia. Mostró los datos de los recursos asignados e invertidos en atención a la emergencia hasta el momento; las transferencias recibidas y los fondos del aporte municipal, lo cual no ha representado mayor problema en las decisiones de la Corporación y orientar los recursos necesarios para atender la emergencia. Manifestó que como parte de la OFH se incluyó la reparación de la ambulancia en el presupuesto como prioridad en la emergencia, en conjunto con el equipo de salud. Dio a conocer la conformación del CODEN y nombres de los representantes de Sociedad Civil, CCT, CM como veedores sociales de toda la operación. Informó sobre el equipo adquirido con el visto bueno de salud del cual está en proceso de compra lo que falta; asimismo dato estadístico de las atenciones brindadas en la Sala de triaje y las brigadas, dio detalle de los establecimientos de salud y del personal atendiendo por parte de la OFH en lo que se refiere hasta la fecha. El Sr. Alcalde continuó manifestando que está en discusión el tema del cofe, ya que hay movilización de personas, la semana pasada hubo reunión en torno a ello, se ha visualizado y se planteó tener otros centros de triaje, posiblemente en Rancho Grande, La laguna y los Plones, lo cual significa más recursos y planificación con los establecimientos de salud y desarrollo de brigadas, se espera que Gobernación lo tome en cuenta, la movilización ya comenzó y podría ser de riesgo. Añadió que se planteará esas opciones por estar en recta final de la operación pero no se puede bajar la guardia. comentó que se ha resumido hasta la fecha la información y lo que se está visualizando, hay otros municipios que también están pensando en esto, se debe estar preparados para lo que viene, preguntó si hay opiniones u observaciones



de lo expuesto, aprovechando la plataforma para la rendición de cuentas. El Regidor Abilio Guerrero sugirió incluir traje para la zona del Valle por cercanía a Francisco M. también por cuestión de dengue y malaria analizar si se podría instalar en la laguna. El sr. Alcalde preguntó si ha analizado esa posibilidad. El Dr. Amabales preguntó quien atenderá estos centros. El sr. Alcalde señaló que precisamente ese es el planteamiento, tener mas recursos para poder atender, hay información suficiente para plantear que se continúe con la atención. El Regidor Zacarías Hernández preguntó de que manera buscar el recurso, es preocupación por tiempo de temporada en el municipio, se es consciente que la corta es por caso faraneo representa algo grave en la economía de no existir la prevención, es algo potencial para la enfermedad. El sr. Alcalde reiteró que ese es el planteamiento el enfoque es para poder atender los posibles casos que se puedan dar. El Regidor Benedict Banegas opinó que por la cantidad de personas puede surgir una emergencia, apoyar las enfermeras y estar preparados. El sr. Alcalde comentó que sino se recibe apoyo extra es difícil, si se amplían los trajes se debe utilizar un numero similar de apoyo, varios municipios en igual condición, preguntó si la secretaría de salud ha dicho algo al respecto. La hic comentó que Esquías desde el inicio se visualizo los tres trajes, se está averiguando y Copaco está considerando por la temporada cafetalera, están pidiendo información por ahora, se quitaría una carga al cis y favorecería bastante, se deberá contar con el equipo necesario. El sr. Alcalde expresó que están atento, se tienen argumentos para hacer el planteamiento, es buena la Rendición de Cuentas. Agregó que se ha ido aprendiendo, la

Situación ha ido cambiando y corresponde este análisis, si hay acuerdo se hará planteamiento para que se pueda atender, a lo cual los miembros Corporativos y demás manifestaron aprobación para realizarlo. El Sr. Alcalde señaló que el punto de referencia es aquí y se deberán dar las recomendaciones al respecto. El Regidor Maximiliano Euceda comentó que preocupa el tema, preguntó por sector del Valle, es zona baja y hay reporte de casos, hay datos de salud y a las personas les preocupa, muchos no usan las medidas de protección, preguntó que propone salud en estos casos, pidió tomar medidas energéticas para que tengan cuidado. La H. C. Garza explicó que la zona del Valle a sido de los lugares mas visitados, se hicieron 5 brigadas, el problema es la negatividad de la gente, no guardan cuarentena se deberá hablar con las autoridades para tomar medidas. El sr. Alcalde expresó que se hará comunicado, se ha apoyado a salud con movilización, también con policías. El Regidor Maximiliano Euceda opinó que no se sabe si la secretaria de salud tendrá información para dar continuidad. El sr. Alcalde dio a conocer que no se sabe aún, la Directora Departamental de salud no se pronunció, El Regidor Orvin Guerrero, opinó que antes de otros briges, buscar recursos para seguir con el de Esquipulas en el casco urbano como primer instancia. por ahora. El sr. Alcalde señaló que muy buena observación en otra sesión se podrá tomar decisión, estos programas aparecen de repente. El Regidor Zacarias Hernández comentó que se debe tener voluntad de apoyar, sino se pudiera el triaje en esos lugares que sea algo de control para saber la situación en esos lugares y hacer un tipo de filtro con salud. El sr. Alcalde expresó que se puede implementar, mientras llega la reunión, algo se debe ocurrir con todas las ideas, también se habló sobre la adquisición del equipo oportuno. El sr. Auditor Interno comentó que hizo recomendación desde un inicio, que al



momento de las compras, consultar con salud que el equipo sea el correcto y tener acuerdo. El Sr. Alcalde expresó que así se ha realizado hasta la fecha. La Lic. Gavarrete acerca de la ambulancia expresó que ha servido de mucho, a veces hasta dos traslados al día, ha dado buen funcionamiento.

C) Plan de Desarrollo Municipal: El Sr. Alcalde manifestó que se está en proceso de Planificación Municipal, ya se había dado a conocer metodología, la legislación obligada para hacerlo, el Sr. Carbo se ha enfocado en la parte final del PDM, Plan de Emergencia y Sistema de Información geográfica municipal. El Ing. Carlos Melgar en uso de la palabra agradeció el espacio, informó que se ha estado trabajando en cada paso, y en última parte en las observaciones de Gobernación y Justicia para obtener el certificado. También es obligación contar con el Plan de Emergencia y una plataforma georeferenciada, ningún municipio tiene la información así como la que se presentará acerca de Esquías. Continuó explicando el proceso del PDM, como se conforma, cada paso a seguir y lo que contiene cada uno de ellos, construido bajo el marco legal para todos los municipios del país. La Metodología se debe apegar a lo establecido por la Secretaría de Gobernación ya se está implementando el plan para 5 años y explicó cada paso siguiente. Explicó como funciona el banco de proyectos en la Secretaría de Gobernación a través de un cuadro de coherencia y va de la mano con la rendición de cuentas así mismo el presupuesto, comentó sobre el marco legal contando con la ley de Municipalidades. También dio a conocer cada fase de la metodología. Explicó que se debe tener cuidado de incorporar otros proyectos que no están contemplados en el Plan, porque Gobernación



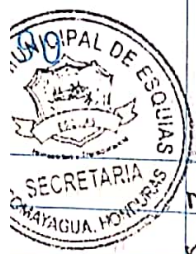
lo va a comparar con el presupuesto y si es compatible con el banco de proyectos existentes, dlo como ejm la solicitud de Educación. Mostró la logica de la Metodología del PDM y la visión compartida. Sugirió revisar la visión y si es precisamente lo que se quiere como municipio. Lineas estratégicas del PDM, desarrollo municipal con enfoque en economía verde, Fortalecimiento de la educación y difusión del arte y la cultura, participación ciudadana y transparencia. Comentó que el Plan de inversión contiene los proyectos con asignación presupuestaria. En este momento el 100% de los proyectos corresponde al plan de Inversión en ejecución a través del SAMI, a continuación hubo preguntas y respuestas al respecto. También mostró el Plan de inversión multisectorial y plurisectorial. Señaló que si una municipalidad quiere elaborar un plan sin los lineamientos, no podrá, ya que el gobierno quiere estandarizar los procesos, costos y financiamiento.

Dio a conocer que actualmente está en proceso de certificación por parte de la Secretaría de Gobernación y Justicia, agrego que es importante la aprobación del Plan por la Corporación Municipal. El Sr. Alcalde Sugirió socializarlo con la Corporación en cuanto al envío del documento para conocerlo mejor y dar alguna observación si la hubiera para ser aprobado en proxima sesión. d) Plan de Emergencia Municipal:

El Ing. Carlos Melgar continuó con el presente punto expresando que el documento se elaboró tomando en cuenta el lineamiento establecido para ese fin. Mostró metodología y contenido del plan; explicó cada parte ilustrativa con las amenazas existentes. Sección diagnóstica con respecto al riesgo, preguntó si se aprobó la propuesta de zonificación en años anteriores y mostró cada zona y cada sección. del documento, informó que el documento proviene de la información encontrada en el proyecto MITIGAR. El Sr. Alcalde pidió compartir la ultima versión del documento. El Ing. Carlos Señaló que aprobarlo sería lo ideal, pero se debe revisar si hubo

aprobación en años anteriores, se debe socializar y traer observaciones si las hubiere para próxima sesión. e) Sistema de Información Geográfica Municipal: Se dio a conocer los objetivos, el alcance y el contenido. El Sr. Alcalde manifestó que se ha invertido para la base de datos, la cual se está haciendo desde el municipio, los sistemas de información son importantes con el objetivo de que sea pública y herramienta de gestión para mostrar datos del municipio, de forma dinámica y actualizada. Se debe preparar al personal. A continuación se mostró la parte ilustrativa. Se explicó como se ha renovado la información sobre los límites del municipio con datos del Instituto de la propiedad, el Sr. Alcalde preguntó si en administración anterior se hizo estudio al respecto. El Regidor Zacarias Hernández comentó que hubo reuniones con los municipios, hubo problema con la quebrada de los Santos por pertenencia de San Jerónimo con cierto predio hubo delegación pero no se llegó a ningún acuerdo, explicó sobre posesión del área. El Sr. Alcalde expresó que se trae a colación por algunas cosas que se han dado, parte de la responsabilidad es velar por el territorio, se debe poner atención, ya que representa mucha importancia para el municipio. Continuando, se mostró la división interna del municipio actual y una nueva Sectorización para fines administrativos, se debe discutir para tomar decisión. El Regidor Zacarias Hernández comentó que lo realizado en aquel momento fue revalidar los puntos, preguntó por información sobre amenazas con cual mapa es. El Ing. Carlos respondió que con el anterior, señaló que el nuevo límite está reconocido, el anterior está desactualizado, se debe socializar el territorio real del municipio. El Regidor Orvin Guerrero manifestó que se

pueden usar estrategias para que la carga se venga hacia aca, si la hubiere y despues ganar el corazón de éstas personas. El Regidor Zacarias Hernández opino que no se puede pasar mas alla de lo que reza el documento. El sr. Alcalde expresó que en parte desde aca se ha generado el problema, si se permite que los centros educativos se administren por San Jerónimo es ser complicos de esa irregularidad. El lng. Carlos expresó que el jefe de catastro anteriormente le comentó que los limites eran irregulares. El Regidor Luis Gomez expresó que no sería recuperar sino identificar lo que es real como propiedad de Esquipulas y poner rótulos de Bienvenidos a Esquipulas. El sr. Alcalde manifestó que no ha sido fácil llegar a este punto de información, se pudo identificar tomando referencia del Instituto de la Propiedad, en el cual se ven claramente los límites, entregaron dictamen de Gobernación sobre límites entre San Luis y la libertad y es la misma linea del mapa del IP. El Regidor Luis Gomez señaló que le alegra llegar a ser el segundo municipio con mas territorio en Comayagua. Seguidamente se mostro como sería el nuevo límite de los sectores y ubicación de algunas comunidades. El sr. Alcalde expreso que a manera de propuesta la Sectorización presentada por lo cual pidió sugerencias y opiniones. El Regidor Orvin Guerrero propuso nombrar Sector de Pocitos a su zona por ser la comunidad mas centrica del lugar, luego se hizo análisis y comparación de mapas de Esquipulas y San Jerónimo sobre punto de ubicación de las comunidades. El Regidor Benedict Bonegas opino hacer lo necesario para identificar y hacerlo bien. El Regidor Maximiliano Euceda manifestó que en esos sectores hay resistencia en las comunidades de pertenecer a Esquipulas. El sr. Alcalde informo que se está previendo reunión con líderes comunales para ilustrar la situación, el proyecto identificate tiene varios dias de llevar personas para enrolar en San Jerónimo



muchas personas, son habitantes impuestos, datos de café etc. no se puede quedar de brazos caídos y por eso se muestra con evidencia, a continuación el Pleno Corporativo manifestó por unanimidad estar de acuerdo con los nuevos límites internos municipales. También mostró datos de la red vial del municipio, kilómetros de carretera, datos de ubicación de entidades, instituciones, viviendas etc. la cual es información muy importante y no cualquier municipio la tiene. Si alguien quiere la información, que siga los lineamientos es inversión lo que hay y que se lleve el registro de quien y para que la necesita. El Sr. Alcalde preguntó por acuerdo para aprobar nuevo mapa del Instituto de la Propiedad, nueva Sectorización y para efectos de organización interna cambiar el nombre del sector Peladentos a sector Los Pocitos, seguidamente la Corporación por unanimidad dio por aprobado lo anteriormente expuesto. F) Convenio AME - Educate a Envisión - CEB Gregorio Donaire: El sr. Alcalde informó que la fundación estaba en etapa de licitación sobre el proyecto de la academia y se detuvo por la pandemia; luego se identificó apoyo para el centro educativo Gregorio Donaire con equipo de computación y biblioteca por medio de convenio, se debe apoyar y se presenta el convenio para obtener el visto bueno y asignación de recursos por parte de la Alcaldía, al cual se le dio lectura para socialización. El Regidor Luis Gomez manifestó que son ayudas que vienen para el desarrollo de la educación y lo ve excelente. La sra Vice Alcaldesa comentó que en el IAAA. Se está esperando apoyo, pero la situación del Gregorio Donaire es muy triste, funciona como anexo del Alfaro pero hay carencias, el espacio no funciona sin el equipo, va encaminado a los jóvenes que no cuentan con su propio equipo. El Regidor Zacarias Hernández manifestó que



Si mejora las condiciones de los muchachos y hay posibilidad, está de acuerdo. El Regidor Maximiliano Euceda señaló que nadie se opondría para dar apoyo a los estudiantes ya que es algo importante. A continuación El Pleno Corporativo autorizó por unanimidad la Firma del convenio antes citado.

g) Informes de Administración: El Ing. Allan Hernández solicitó agregar al Plan de Arbitrios la actividad: Venta de camiones por motivo de haber recibido petición para permiso con tal actividad. Seguidamente fue aprobado por la Corporación con los precios siguientes: permiso de operación L. 100.⁰⁰ y mensualidad L. 10.⁰⁰.

→ La encargada de presupuesto presentó propuesta de modificaciones presupuestarias.

→ El Ing. Allan preguntó opiniones sobre solicitudes de la ambulancia que sean de otro municipio.

El Regidor Maximiliano Euceda expresó ver lo económico de las personas y si es solicitud institucional para dar valor. El Regidor Zacarías Hernández opinó que se debe considerar el costo de movilización, motorista y depreciación. Asimismo los miembros Corporativos continuaron analizando la situación llegando a la conclusión de estipular el precio de L. 2000.⁰⁰ para emergencias hasta Comayagua y Tegucigalpa. de manera unánime.

8º Informaciones del Sr. Alcalde Municipal:

→ El Sr. Alcalde informó que se envió dos oficios a la coordinación departamental del proyecto identifi-
ficar, por movimiento de personas del municipio hacia otros sectores y oficio a los comisionados del Registro Nacional de las personas por esa situación y le están dando seguimiento al caso, sedio en La Masica, sector del valle moviendo gente hacia el Porvenir, Minas de Oro y por el area de Minillas moviendo hacia San Luis, la mayor movilización es en el Oro hacia San Jerónimo.

→ También informo que se cubrieron los gastos de funcionamiento hasta el mes anterior, y hay



transferencias recibidas hasta el mes de mayo, se tienen algunos compromisos administrativos de este mes incluyendo pago de dictas y planillas, por lo cual solicito la autorización para hacer el ajuste del mes de septiembre. A continuación, los miembros Corporativos autorizaron al Tesorero Municipal a ejecutar el siguiente Ajuste de libreta de la cuenta de Cheques #1100254354: debitar de la libreta 11-001-01-0-20 L. 286,603.68 y acreditar a la libreta 11-001-01-0-10 L. 286,603.68 que representa el 20% de la transferencia del mes de septiembre y que por ley corresponde a Funcionamiento. Al momento de recibirla, se hará la devolución de dicho ajuste.

→ Informo además que se avanzará en las próximas semanas a hacer el registro rural tiene que ver con el traspaso del tractor John Deere, está la documentación ya firmada por don Chester Thomas Director Ejecutivo del Proyecto Aldea Global, autenticado por un abogado con la documentación de la unidad y autorización de la Secretaría de Finanzas, se espera resolver el aspecto legal del tractor y proceder al registro.

9º Informaciones y Moviones por los miembros Corporativos:

→ El Regidor Benedict Banegas hizo comentario sobre problemática de la red vial, El sr. Alcalde informo que se envió declaratoria de emergencia y se notificará para dar trámite de contratación el Regidor Benedict agregó que es emergencia sugirió unirse todos y hacer presión, dar tiempo limitado y unirse alcaldes y Corporaciones. El Regidor Maximiliano Eucuda dice que las maquinarias con lluvia es riesgoso, sino es con material, preguntó si hay fecha. El sr. Alcalde revalió que se envió comunicado con las declaratorias, después empujaron los trámites. El Regidor Luis Gomez opino esperar esto semana, los trámites tardan y después tomar acción. El Regidor Luis Gomez también informo



Sobre El Naranjal, que se hizo nueva elección en acuerdo con las partes anteriores y quedo un nuevo candidato como presidente, hicieron asamblea y el con la regidora Angelica Suarez so fueron vecinos del proceso, y en algun momento vendrán a reportarlo.

10° Asuntos Varios:

No hubo participación de temas varios.

→ La encargada de Presupuesto Santos Sulema Morales. presento para su aprobación transferencia y/o creación de las siguientes modificaciones presupuestarias de 2020:

→ AMPLIACION PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES

Transferencia de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales (Secretarías de Estado, Poder Legislativo y Judicial)

Transferencia Manejo Sostenible de Bosques

22.1.1.02.01.03 7,909,507.77

Evaluación y Monitoreo

Gasolina

1703001001000 35610 11-011-03 20 0410 30,000.00

Diésel

1703001001000 35620 11-011-03 20 0410 70,000.00

Logística

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de transporte

1704001001000 23200 11-011-03 20 0410 709,507.77

Servicio de Transporte

1704001001000 23100 11-011-03 20 0410 300,000.00

Plantación Forestal

Jornales

1709001001000 12200 11-011-03 20 0410 1,400,000.00

PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES

Transferencia de Menos

Viveros

Insecticidas, Fumigantes y Otros

1705001001000 35400 11-011-03 20 0410 2,148.94

Total Debito

2,148.94

Transferencia de Mas

Viveros



Jornales

1705 001001200 12200 11-011-03 200410 2,148.94

Total Crédito 2,148.94

VIDA MEJOR

Educación

Transferencia de Menos

Fortalecimiento Estrategias Didacticas Pedagógicas de la Educación (Reproducción Cuadernos de Trabajo)

Jornales

1102017001000 12200 11-001-01 200710 15,000.00

Reparación de Equipo para computación

1102017001000 23350 11-001-01 200710 2,525.00

Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza

1102017001000 39200 11-001-01 200710 1,801.91

Equipos para Computación

1102017001000 42600 11-001-01 200710 6,050.61

Total Débito 25,377.52

Transferencia de Mas

Fortalecimiento Estrategias Didacticas Pedagógicas de la Educación (Reproducción Cuadernos de Trabajo)

Productos de papel y Cartón

1102017001000 33100 11-001-01 200710 999.39

Repuestos y Accesorios

1102017001000 39600 11-001-01 200710 24,378.13

Total Crédito 25,377.52

Transferencia de Menos

Red Vial

Mantenimiento Red Vial Rancho Grande, Esquipulas

1105003001000 23400 11-001-01 200190 100,000.00

Total Débito 100,000.00

Transferencia de Mas, Educación

Mejoramiento Centro Basico Gregorio Donaire Rancho G.

1102018000001 47110 11-001-01 200190 100,000.00

Total Crédito 100,000.00

Transferencia de Menos

Educación

Mejoramiento Jardin de Niños Jesus de Nazaret Vallabitos.

1102005000001 47110 11-001-01 200710 27,000.00

Total Débito 27,000.00



Transferencia de Mas

Educación

Montenimiento Sistema de Aguas Residuales, Casco Urbano

1104003001000 23400 11001-01 200190 27,000.00

Total Crédito 27,000.00

Transferencia de Menos

Educación

Mejoramiento Jardin de Niños mi futuro San Nicolas, Rio Chiquito

1102001000001 47100 11-001-01 200710 30,000.00

Mejoramiento Escuela Francisco Mazar. La Masica, Rio Chiquito

1102002 000001 47100 11001-01 200710 26,540.00

Construcción Escuela Augusto C. Cordero, Los Pocitos

1102004000001 47100 11001-01 200710 50,000.00

Mejoramiento Escuela Antonio Fabiani B° La Sierra, Rancho G.

1102008000001 47100 11001-01 200710 30,000.00

Construcción Escuela La Independencia, La Jugueta El Oro.

1102009000001 47100 11001-01 200710 35,000.00

Construcción Escuela Dionisio de Herrera Juchapo # 1 El Oro

1102010000001 47100 11001-01 200710 30,000.00

Mejoramiento Jardin de Niños Infancia Feliz, Agua Blanca.

1102012000001 47100 11001-01 200710 30,000.00

Construcción Escuela Antonio Jose Rivas, La Union El Oro

1102013000001 47100 11001-01 200710 56,519.86

Construcción Escuela Jose Santos Baines, Las Cañadas

1102015000001 47100 11-001-01 200710 30,000.00

Total Débito 318,059.86

Transferencia de Mas

Educación

Aporte al Sector Educación

1102000001000 55100 11001-01 200710 318,059.86

INFRAESTRUCTURA

Transferencia de Menos

Mejoramiento Centro Básico Gregorio Donaire Rancho G.

1500005000001 47100 11001-01 200710 12,250.20

Mejoramiento Sistema de Aguas Residuales, Casco Urbano.

1500023000001 47210 11001-01 200190 62,749.80

Repotenciación Red electrica Casco Urbano, Esquipulas.

1501007000001 47210 11-001-01 200190 25,000.00

Total Débito 700,000.00



Transferencia de Mas

Mantenimiento Red Vial Cascos Urbano

1500 026001000 23400 11-001-01 20 0190 100,000.00

Total Crédito 100.000.00

→ TRANSFERENCIA ADICIONAL PROGRAMA EMERGENCIA COVID-19 (FUERZA HONDURAS)

EMERGENCIA COVID-19 (Fuerza Honduras)

Transferencia de Menos

Fuerza Honduras

Contratación de Personal e Insumos

2101000 001000 55110 11-011-07 20 0610 4,344.00

Reparación de Ambulancia

2101001 001000 23200 11-011-07 20 0610 2,013.87

Total Débito 6,357.87

Transferencia de Mas

Fuerza Honduras

Equipos médico, Sanitarios e Instrumental

2101000 002000 42410 11-011-07 20 0610 6,357.87

Total Crédito 6,357.87

→ TRANSFERENCIA PROGRAMA VIDA MEJOR 45% MES DE ABRIL FUERZA HONDURAS.

VIDA MEJOR

Transferencia de Menos

Fuerza Honduras

Contratación de Personal e Insumos

1107000 001000 55110 11-011-07 20 0610 9,677.75

Total Débito 9,677.75

Transferencia de Mas

Fuerza Honduras

Equipos Médico Sanitarios e Instrumental

1107000 002000 42410 11-011-07 20 0610 9,677.75

Total Crédito 9,677.75

Transferencia de Mas

Educación

Aporte al Sector Educación

1102000 001000 55110 11-001-01 20 0710 318,059.86

INFRAESTRUCTURA

Transferencia de Menos

Mejoramiento Centro Básico Gregorio Dancire, Rancho G.



1500 005 000 001 47110 11-001-01 20 0710 12,253.20
Mejoramiento Sistema de Aguas Residuales, Casco Urbano

1500 023 000 001 47210 11-001-01 20 0190 62,749.80

Repotenciación Red Eléctrica Casco Urbano, Esquías.

1501007 000 001 47210 11-001-01 20 0190 25,000.00

Total Débito 700,000.00

Transferencia de Mas

Mantenimiento Red Vial Casco Urbano

1500 026 001 000 23400 11-001-01 20 0190 700,000.00

Total Crédito 700,000.00

Aprobado favorablemente por unanimidad de la
Corporación. Resumen de Modificaciones Presupuestarias

Ampliación Proyectos Educativos 658,414.02

Ampliación Manejo Sostenible de bosques 1,909,507.77

Transferencias PMEB 2,148.94

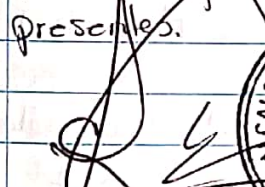
Transferencia Fuerza Honduras (adicional) 6,357.87

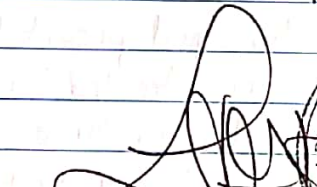
Transferencia Fuerza Honduras (45% abril) 9,677.75

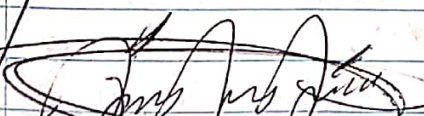
Transferencias 570,437.38

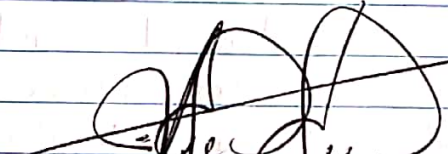
11º Y no habiendo mas puntos que tratar, el Sr. Alcalde
Municipal levanto la Sesión a las 6:35 pm

Firmado para constancia los miembros Corporativos
Presentes.


DENIS ARNULFO
Alcalde Municipal


LOURDES CAROLINA
Vice Alcaldesa


ISAÍAS BENÍTEZ BENEGRAS
Regidor #1


ZACARÍAS A. HERNÁNDEZ
Regidor #2


ADANEY LOMBURI CONTRERAS
Regidor #3


VÍCTOR ABILIO GUERRERO
Regidor #4



Luis Enrique Gomez
Regidor # 5

Orvin A. Quenero
Regidor # 6

Maximiliano Eucuda
Regidor # 7

Gerardo Soto
Regidor # 8

Wendy Mancilla
Secretaria Municipal

